

RESOLUCIÓN N° 319/09
CORRIENTES, 04 DE NOVIEMBRE DE 2009

VISTO:

Los artículos 42° y 43° de la Ley Nacional de Educación Superior N° 24521;

La Resolución N° 3215/03 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación;

La Resolución Ministerial N° 973/97;

El artículo 42° del Estatuto Académico de la Universidad de la Cuenca del Plata;

La Resolución Rectoral N° 011/2009, Y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 973/1997 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación fue aprobada la carrera de Abogacía que se dicta en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la Cuenca del Plata;

Que, el Ministerio de Educación de la Nación ha encomendado, tras la inclusión de las carreras de Abogacía en los términos del Art. 43° de la Ley de Educación Superior N° 24.521, a las Universidades públicas de gestión estatal y de gestión privada la tarea de elaborar estándares de acreditación y evaluación de dichas carreras;

Que, por ello la Universidad de la Cuenca del Plata ha encomendado al cuerpo directivo y docente la formulación de una propuesta de modificación del Plan de Estudios vigente, en consonancia con los estándares de acreditación, exigidos por el art. 43 de la LES y establecidos en el documento de avance de la Mesa UVA – CRUP, en lo referente a Contenidos Curriculares Básicos (CCB), carga horaria mínima y su distribución, como así también criterios de la intensidad en la formación práctica;

Que, las autoridades de dicha Unidad Académica presentaron al Consejo Superior de esta Universidad, la propuesta de modificación del Plan de Estudios, lo cual resultó aprobado por Resolución Rectoral N° 011/2009;

Que, al tiempo se advirtió que el mencionado Plan de estudios presentaba deficiencias formales en la estructura del Plan de Estudios provocado por errores de tipeo, por lo cual se consideró pertinente efectivizar correcciones en éste orden;

Que, luego de la intervención y visto bueno de los diferentes estamentos de esta Casa de Altos Estudios, el Consejo Superior analizó y aprobó el documento presentado, instruyendo a este Rectorado el dictado de la presente norma;

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA CUENCA DEL PLATA
RESUELVE:

Artículo 1°.- DEROGAR la Resolución Rectoral N° 011/2009.-

Artículo 2°.- APROBAR la propuesta de Reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Abogacía que se dicta en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la Cuenca del Plata aprobado por Resolución N° 973/1997 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, según detalle y especificaciones plasmadas en el Anexo I parte integrante de la presente Resolución, en 24 fs.-

Artículo 3°.- ELEVAR la propuesta del Plan de Estudios mencionado en el artículo 2°, al Ministerio de Educación de la Nación a los fines previstos en los artículos 42° y 43° de la Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521.

Artículo 4°.- REGÍSTRESE. Comuníquese, notifíquese y archívese.-

DM

UNIVERSIDAD DE LA CUENCA DEL PLATA

1. PROCEDENCIA FORMAL DE LA CARRERA

Mediante el Decreto N° 091/2006 del Poder Ejecutivo Nacional se autorizó en forma definitiva el funcionamiento de la Universidad de la Cuenca del Plata.

La carrera de Abogacía se ubica en el organigrama institucional de la Universidad de la Cuenca del Plata en la Facultad de Ciencias Sociales prevista en el Capítulo Dos "De las Facultades", artículos N° 15 al 20, del Estatuto Académico de la Universidad de la Cuenca del Plata que funciona con una estructura académica y administrativa asignada.

La carrera que aquí se presenta se enmarca en el Plan Sexenal 2004/2009 y responde, por un lado al lineamiento estratégico N°1, cuyo objetivo N° 3 refiere a la consolidación de los mecanismos de evaluación institucional y a la implementación de los procesos de acreditación de las carreras incluidas en el artículo N° 43 de la Ley de Educación Superior; por otro, al lineamiento estratégico N° 2, cuyo objetivo está referido a la consolidación del cuerpo académico y mejoramiento continuo de la calidad de la enseñanza que apunta al fortalecimiento de las prácticas profesionales supervisadas, que en esta carrera es de importancia sustancial, como así también al seguimiento y evaluación de los planes de estudios.

Se debe tener en cuenta que la carrera de Abogacía que se implementa actualmente fue aprobada por Resolución N° 973/97 del Ministerio de Educación de la Nación y que fuera modificada por Disposición N°1627/01 Dirección Nacional de Gestión Universitaria, ha sido sometida nuevamente a un proceso de evaluación interna, en virtud de lo cual se ha visto la necesidad de adecuar la propuesta curricular a los nuevos requerimientos para la formación de profesionales de la carrera de Abogacía, a lo reglamentado por el Art. N° 43 de la Ley de Educación Superior N° 24.521. y a lo establecido en el artículo 3° de la Resolución N° 254/03 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

2.1 DENOMINACIÓN

Carrera: Abogacía

Título intermedio: Procurador

Título final: Abogado

2.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS

Título intermedio de Pregrado

Título Final de Grado

MODALIDAD DE CURSADO: Presencial

DURACIÓN: 5 años

OBJETIVOS

- a) Comprender y analizar críticamente los diversos procesos de producción, aplicación e interpretación del derecho desde distintos enfoques teóricos
- b) Incorporar saberes que posibiliten la reflexión sobre la instrumentalidad del derecho
- c) Valorar la importancia del orden jurídico como promoción, defensa y protección de los derechos humanos
- d) Comprender el fenómeno jurídico como un campo de conocimiento complejo, en permanente tensión y atravesado por problemáticas diversas que se vinculan con el campo político, económico y social.
- e) Desarrollar competencias que le permita Integrar y articular los conocimientos del Derecho en el marco de la posmodernidad y la globalización, sin desconocer la realidad nacional, regional y local.
- f) Reconocer los contextos y los ámbitos del ejercicio de la abogacía, así como las dinámicas institucionales que los caracterizan
- g) Desarrollar competencias profesionales desde la reflexión teórica y la aplicación de la tecnología específica.
- h) Interrelacionar de manera dialéctica la práctica, la investigación y la teoría como labor cognitiva de estructuración y reestructuración del objeto de estudio.

Perfil del Título:

- a) Profesional competente para resolver el abordaje integral de las cuestiones jurídicas, en ámbitos públicos y privados.
- b) Profesional con formación jurídica general en las diversas especialidades del derecho, en estrecha vinculación con la realidad social, particularmente de la región.
- c) Profesional formado con sólidos conocimientos para abordar las cuestiones jurídicas en el ámbito judicial y en el uso de los medios alternativos de resolución de conflictos.

- d) Profesional con preparación para la complejidad multidimensional del derecho y la cultura, la inserción en el trabajo cooperativo, el pensamiento y el análisis estratégico.
- e) Profesional actualizado, con capacidad de liderazgo, con fuerte compromiso social y rigurosamente ético.
- f) Profesional con sólidos conocimientos generalistas y preparado para emprender la formación postgraduada.

Alcances del Título de Abogado

- a) En el marco de la Resolución 1560/80 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, los alcances del título son los siguientes:
- b) Asesorar, elaborar informes y dictámenes, en todo asunto que requiera opinión jurídica.
- c) Patrocinar, representar y defender a las partes interesadas, en actuaciones judiciales y administrativas.
- d) Desempeñarse en la magistratura y otras funciones judiciales.
- e) Intervenir mediante patrocinio, representación o asesoramiento en otras actividades propias de la Administración Pública o privada donde sea necesario el conocimiento del derecho.
- f) Actuar como mediador, árbitro, conciliador y auxiliar de la Justicia en cuestiones jurídicas.
- g) Intervenir en toda otra actividad que requiera conocimiento del Derecho.

Alcance del Título de Procurador

- Representaciones judiciales y administrativas

Requisitos de Ingreso a la carrera:

- Título secundario/polimodal
- Partida nacimiento
- Certificado de salud
- Grupo sanguíneo
- Fotocopia del DNI
- Aprobación de un curso de ingreso (no eliminatorio)

CARACTERIZACIÓN DE LA CARRERA

El Plan de Estudio esta conformado por las áreas: **Formación Profesional, Humanidades y Ciencias Sociales con especial referencia al Derecho**, de **Decisión Institucional y de la Práctica Profesional**, en las que se incluyen los contenidos curriculares básicos, la carga horaria, los criterios de intensidad de la formación práctica y los requisitos de graduación, que surgen de los primeros acuerdos con miras a la formación de los estándares para la acreditación de la carrera.

Cuenta con cinco (5) años de duración, con 46 espacios curriculares de las cuales dos (2) son anuales y 44 cuatrimestrales; dos (2) espacios con modalidad de taller. Todas de cursado obligatorio.

En cuanto al **Área de Formación Profesional**, lo que corresponde a Derecho Público, se reformuló Derecho Constitucional y se agregó la materia Derechos Humanos. En tanto, que para lo que corresponde a Derecho Privado, se ajustaron los contenidos de los distintos espacios de Derecho Civil, y se reformularon los de Derecho Comercial.

Para lo Procedimental, se reformularon los contenidos de Procedimiento Civil y Comercial, Penal y laboral y Administrativo. Todos los cuales fueron ajustados en función de la carga horaria asignada y así mismo en coordinación con lo dispuesto en materia de carga horaria y contenidos mínimos de las Prácticas Profesionales y la Práctica Profesional Supervisada.

En esta misma área se incluye, además la materia Medios de Resolución de Conflictos.

En el **Área de Humanidades y Ciencias Sociales con Especial Referencia al Derecho**, se ajustaron algunos contenidos de los espacios del área, según los estándares en formación para la carrera.

En el caso de la materia Filosofía del Derecho se incluyen contenidos de Ética Profesional, por tal motivo se cambia de denominación: "Filosofía del Derecho y Ética Profesional", más allá de que la temática Ética es de tratamiento transversal en la formación que se propone a través del presente Plan.

Así mismo se incorpora el Taller de Comprensión Oral y Escrita del Lenguaje Jurídico.

Con relación al área de la **Práctica Profesional**, cabe realizar una previa explicación. El Plan originario contaba con 10 espacios de práctica profesional las que se desarrollaban desde el inicio de la formación con la particularidad que todas las actividades eran de simulación en el aula y de cierta proyección hacia los escenarios de la práctica profesional.

Durante la vigencia del Plan modificado se constituyeron en una fortaleza para la formación del alumno.

En este sentido la comunidad académica acordó que estos espacios de prácticas profesionales se reorganicen en orden a los contenidos y carga horaria de acuerdo a las exigencias de la intensidad de las prácticas fijadas por los estándares en formación para la carrera.

Ante tal experiencia se juzgó conveniente, además de mantener los espacios de prácticas profesionales, que ya se contaban, incorporar el espacio curricular Práctica Profesional Supervisada, con 112 horas reloj.

Este último espacio tiene por objeto que los alumnos se desenvuelvan en un ámbito de actuación donde puedan usar y resignificar los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación, aplicarlos en situaciones reales, similares con las que se va a encontrar el alumno en su vida profesional, y de este modo garantizar las competencias profesionales.

En esta misma área se incluye el espacio Informática jurídica, a fin de asegurar la formación en las TICS, particularmente en el área del Derecho.

En el área de de decisión Institucional se mantienen un nivel básico de Computación I (Informática General), y dos niveles de Inglés y Portugués.

| N° | ASIGNATURA | CARGA HORARIA | | ORG. | CORRELA |
|-----------------------------|---|---------------|------------|------|---------|
| | | HORAS RELOJ | | | |
| | | SEMANAL | TOTAL | | |
| 1er. Año | | | | | |
| PRIMER CUATRIMESTRE | | | | | |
| 1 | Introducción a la Ciencias Jurídicas (Teoría del Derecho) | 4 | 64 | C | |
| 2 | Introducción al Conocimiento de la Historia Constitucional Argentina | 4 | 64 | C | |
| 3 | Instituciones del Derecho Romano | 3 | 48 | C | |
| 4 | Computación I (Informática Gral.) | 3 | 48 | C | |
| | | | 224 | | |
| 1er. Año | | | | | |
| SEGUNDO CUATRIMESTRE | | | | | |
| 5 | Derecho Civil I | 5 | 80 | C | 01 - 0 |
| 6 | Principios de Economía Política | 4 | 64 | C | |
| 7 | Derecho Internacional Público de la Integración y Comunitario | 4 | 64 | C | 01 |
| 8 | Taller: "Técnicas de Comunicación Oral y Escrita del Lenguaje Jurídico" | 3 | 48 | C | --- |
| | | | 256 | | |
| 2do. Año | | | | | |
| PRIMER CUATRIMESTRE | | | | | |
| 9 | Derecho Constitucional | 5 | 80 | C | 01 - 0 |
| 10 | Derecho Comercial y Empresario | 5 | 80 | C | 01 - 0 |
| 11 | Derecho Civil II | 4 | 64 | C | 01 - 0 |
| 12 | Inglés I | 3 | 48 | C | |
| | | | 272 | | |
| 2do. Año | | | | | |
| SEGUNDO CUATRIMESTRE | | | | | |
| 13 | Derecho de Daños | 4 | 64 | C | 11 |
| 14 | Derechos Humanos | 3 | 48 | C | 01-09 |
| 15 | Derecho Público Provincial y Municipal | 4 | 64 | C | 01-09 |

| | | | | | |
|----|--|---|-----|---|---------|
| 16 | Derecho Civil III | 5 | 80 | C | 11 |
| 17 | Inglés II | 3 | 48 | C | 12 |
| | | | 304 | | |
| | 3er. Año | | | | |
| | PRIMER CUATRIMESTRE | | | | |
| 18 | Derecho Político | 4 | 64 | C | 09 |
| 19 | Derecho Penal I | 4 | 64 | A | 01 - 09 |
| 20 | Derecho Procesal Civil y Comercial I | 4 | 64 | C | 11 |
| 21 | Práctica Profesional I | 5 | 80 | C | 11 - 1 |
| 22 | Portugués I | 3 | 48 | C | |
| | | | 320 | | |
| | 3er. Año | | | | |
| | SEGUNDO CUATRIMESTRE | | | | |
| | Derecho Penal I (Cont.) | 4 | 64 | | |
| 23 | Derecho Procesal Civil y Comercial II | 4 | 64 | C | 20 |
| 24 | Derecho Civil IV | 5 | 80 | C | 16 |
| 25 | Práctica Profesional II | 4 | 64 | C | 21 |
| 26 | Portugués II | 3 | 48 | C | 22 |
| | | | 320 | | |
| | 4to. Año | | | | |
| | PRIMER CUATRIMESTRE | | | | |
| 27 | Sociedades Comerciales | 5 | 80 | C | 10 - 1 |
| 28 | Derecho Penal II | 4 | 64 | A | 19 |
| 29 | Derecho Administrativo I | 4 | 64 | C | 09 - 1 |
| 30 | Derecho Financiero y Tributario | 4 | 64 | C | 09 - 1 |
| 31 | Práctica Profesional III | 4 | 64 | C | 25 |
| | | | 336 | | |
| | 4to. Año | | | | |
| | SEGUNDO CUATRIMESTRE | | | | |
| | Derecho Penal II (Cont.) | 4 | 64 | | |
| 32 | Derecho Administrativo II | 4 | 64 | C | 29 |
| 33 | Práctica Profesional IV | 4 | 64 | C | 31 |
| 34 | Derecho de Empresas en Crisis | 5 | 80 | C | 27 - 2 |
| 35 | Informática Jurídica | 4 | 64 | C | 04 |
| 36 | Medios de Resolución de Conflictos | 3 | 48 | C | 20 |
| | | | 384 | | |
| | 5to. Año | | | | |
| | PRIMER CUATRIMESTRE | | | | |
| 37 | Derecho Civil V | 5 | 80 | C | 16 - 3 |
| 38 | Derecho del Trabajo y la Seguridad Social | 4 | 64 | C | 9 - 1 |
| 39 | Derecho Procesal Penal | 4 | 64 | C | 20 - 2 |
| 40 | Taller "Introducción al Pensamiento Científico y a la Metodología de la Investigación" | 3 | 48 | C | 08 |

| | | | | | |
|----|---|----|-------------|---|--------|
| 41 | Práctica Profesional V | 4 | 64 | C | 33 |
| | | | 320 | | |
| | 5to. Año | | | | |
| | SEGUNDO CUATRIMESTRE | | | | |
| 42 | Derecho de la Navegación y Aduanero | 5 | 80 | C | 27 |
| 43 | Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales | 4 | 64 | C | 29 |
| 44 | Filosofía del Derecho y Ética Profesional | 4 | 64 | C | 01 |
| 45 | Derecho Internacional Privado | 4 | 64 | C | 24-27- |
| 46 | Práctica Profesional Supervisada | 7* | 112 | C | 41 |
| | | | 384 | | |
| | TOTAL CARGA HORARIA | | 3120 | | |

***La carga horaria del Espacio Curricular Práctica Profesional Supervisada se discrimina del siguiente modo:**

- **3 horas presenciales de cursada en la Facultad**
- **4 horas en la Institución seleccionada para realizar las prácticas supervisadas**

TOTAL HORAS PLAN DE ESTUDIOS 3120 HORAS RELOJ

TOTAL HORAS TITULO INTERMEDIO: 1712 hs. reloj

Área de Formación Profesional 2080 hs. reloj

**Área de Humanidades y Ciencias Sociales 288 hs. reloj
con especial referencia al Derecho**

Área de Práctica Profesional 512 hs. reloj

Área de Decisión Institucional 240 hs. Reloj

PRIMER AÑO

1er Cuatrimestre

01-Introducción a la Ciencias Jurídicas (Teoría del Derecho)

La norma jurídica. El concepto del Derecho. Fuentes. Los valores y fines del Derecho. Derecho y Moral. Derecho Positivo y Derecho Natural. La conducta. Interpretación del Derecho. Retroactividad y ultra-actividad del derecho. Aplicación de la Ley en el territorio. Derecho Privado. Derecho Público. El Estado del Derecho. La Teoría de la Justicia.

02-Introducción al Conocimiento de la Historia Constitucional Argentina

Introducción al conocimiento de la Historia Constitucional Argentina. Antecedentes relativos a la Organización político administrativa y legislación española al tiempo del descubrimiento. Su proyección en la colonia americana y especialmente en el Río de la Plata. El proceso independentista americano y argentino. Primeras formas organizativas del país. La crisis del año XX. Política de Pactos y el

desarrollo del federalismo argentino. La etapa confederacional y la organización nacional. Reformas constitucionales posteriores a 1853.

03-Instituciones del Derecho Romano

Derecho Romano. Principales instituciones y su evolución histórica. Roma y sus derechos. Principales Instituciones sociales políticas y económicas con fuentes del derecho. La codificación. Procedimientos.

Fuentes de las Obligaciones. Derechos Reales y Personales. La Familia y las sucesiones. El Proceso civil romano. Etapas y desarrollo.

04-Computación I (Informática Gral.)

Introducción a la Informática y Sistema Operativo. Procesador de textos. Planilla de cálculos. Internet.

2do Cuatrimestre

05-Derecho Civil I

Derecho Civil (Parte General): Derecho Civil. Concepto. Fuentes. Evolución. Codificación. Interpretación Jurídica. Persona. Atributos de la Persona. Derechos Personalísimos. Acciones Protectorias. Patrimonio. Hechos y Actos Jurídicos. Forma: Instrumentos. Vicios de la Voluntad. Prescripción.

06-Principios de Economía Política

Economía Política. Concepto. Divisiones. Teoría Económica. El Mercado. Factores de la Producción. El trabajo. La población. El capital. Ingreso. Consumo. Ahorro. El Dinero. La moneda. Sistemas Monetarios. Inflación. Mercado Cambiario. El Sistema financiero. Doctrinas económicas. Desarrollo económico. La Nueva Economía.

07-Derecho Internacional Público, de la Integración y Comunitario

Derecho Internacional Público. Concepto. Historia. Fuentes. Principios. Sujetos. Fundamentos. La comunidad internacional. El reconocimiento del Derecho internacional. Sus fundamentos. La Corte Internacional de Justicia. La Organización de las Naciones Unidas. La Organización de los Estados Americanos. Otros Estados. Estado y Soberanía. Derecho de los Tratados. Responsabilidad internacional. Soluciones de controversias. Organización internacional. Derecho internacional humanitario. Derecho fluvial internacional. Derecho del mar. Derecho espacial. Derecho de la Integración y Comunitario.

08-Taller: “Técnicas de Comunicación Oral y Escrita del Lenguaje Jurídico”

Técnicas de expresión oral y escrita del lenguaje jurídico. Discurso Jurídico. Formas. Pasos para elaborar Prácticas. El abogado como comunicador. Comunicación persuasiva. Lenguaje corporal. El lenguaje jurídico escrito vs el lenguaje hablado. Elaboración de texto. Redacción de distintos tipos de

documentos jurídicos. La expresión: el lenguaje y el estilo jurídico. La pregunta retórica. La tónica jurídica. La reputación.

SEGUNDO AÑO

1er Cuatrimestre

09-Derecho Constitucional

Concepto. Evolución. Fuentes. Poder constituyente. El principio de supremacía constitucional. El problema de la interpretación constitucional. Los derechos: análisis de su estructura, teorías sobre la interpretación de los derechos. Examen de legalidad y de razonabilidad. Garantías. Medios de protección de los derechos individuales y colectivos. Clasificaciones de los derechos.

El estado argentino. Sistema federal argentino. Estructura gubernamental. Concentración y distribución del poder territorial. Caracteres del federalismo en Argentina. Los repartos de competencias. El poder legislativo. La función legislativa: materias. Análisis de su alcance y límites. El poder ejecutivo. Caracteres del presidencialismo argentino. El poder judicial. Competencia de la justicia federal. Estudio de las relaciones entre los poderes del estado. Los repartos de competencias. Órganos de control. El control de constitucionalidad.

10-Derecho Comercial y Empresario

Parte general: Concepto. Características y evolución histórica. Acto de comercio. Comerciante: derechos y obligaciones. Defensa del consumidor. Defensa de la competencia. Propiedad intelectual e industrial. Empresa. Responsabilidad social de la empresa.

Títulos de crédito: Letra de cambio. Pagaré. Cheque. Otros títulos circulatorios. Concepto, características y requisitos. Obligaciones cambiarias. Garantías cambiarias. Acciones. Nuevas formas de transferencias.

11-Derecho Civil II

Derecho de las Obligaciones. Definición, naturaleza jurídica, elementos y clasificación. Fuentes. Efectos. Cumplimiento. El pago. Transmisión y reconocimiento de las obligaciones. Medios de tutela del crédito. Privilegios. Medios de Extinción de las obligaciones. .Prescripción

12-Inglés I

Área de lecto-comprensión. Inferencia del significado de las palabras nuevas por el contexto, morfología, a través de la comprensión y reconocimiento de los signos de puntuación. Técnicas. Reconocimiento de marcadores tipográficos

Área estructural. Las partes de la oración. Verbos. (tiempos verbales: Presente Simple, Presente Continuo, Pasado Simple, Pasado Continuo, Futuros ("will" y "be going to"). Verbos defectivos

2do Cuatrimestre

13-Derecho de Daños

Teoría General del Derecho de Daños La Teoría de la Responsabilidad. Ámbitos. Responsabilidad contractual y extracontractual. Responsabilidad por incumplimiento. Mora. Acciones indemnizatorias. Relaciones entre la acción civil y penal.

14-Derechos Humanos

Derechos humanos. Concepto, historia y fuentes. Clasificaciones. Los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Las teorías. Igualdad, propiedad y justicia distributiva.

Derechos naturales, Derechos públicos subjetivos, libertades públicas, derechos morales, derechos fundamentales.

Los derechos económicos y sociales y el Estado social de derecho. Los principios básicos normativos de los derechos humanos. Reconocimiento y protección estatal de los Derechos humanos.

15-Derecho Público Provincial y Municipal

Derecho Público provincial.. Las constituciones provinciales. Autonomía .El Sistema de gobierno de las Provincias. Relaciones nación-provincias-municipios. Derecho Municipal.

16-Derecho Civil III

Contratos Parte General: Fuentes. Elementos. Objeto y Causa. Clasificación. Forma. Prueba. Efecto. Interpretación. Responsabilidad.

Contratos Parte Especial: Compraventa. Permuta. Cesión de Derechos. Donación. Mutuo y Renta Vitalicia. Locación de Cosas Servicios y Obra. Leasing. Comodato. Deposito. Sociedad. Contratos Comerciales. Tarjetas de crédito. Contratos Bancarios. Fideicomiso. Contratos Innominados. Nuevas Formas de Contratación. Círculos de Ahorro para Fines Determinados. Hipercentros de Consumo. Franquicia.

17-Inglés II

Área de lecto-comprensión: Revisión de destrezas lectoras estratégicas adquiridas en Inglés I. Revisión de competencias discursivas.

Partes de un texto: identificación de: introducción, desarrollo y conclusión del texto. Reconocimiento de ideas generales y específicas. Reconocimiento de marcadores discursivos. Desarrollo de competencias lectoras estratégicas para la interpretación y transposición al castellano de textos en inglés

Área estructural: Revisión de las partes de la oración y categorías de palabras.- Nexos lógicos. Oraciones Relativas. Tiempos Perfectos.- Oraciones condicionales de tipo 0 y 1 y otros indicadores de condición. El gerundio y el infinitivo

TERCER AÑO

1er Cuatrimestre

18- Derecho Político

La Ciencia Política. Teorías justificatorias de la Sociedad Política. La Sociedad Política a través del tiempo. Elementos del Estado. Población. El Poder. Cualificación, centralización y estructura del poder. La adquisición del Poder.

Teorías y sistemas políticos. La representación. La institucionalización del poder. Personalidad y fines del Estado.

19-Derecho Penal I

Derecho Penal. Concepto. Historia. Fuentes. Teoría del Delito. La acción. El tipo penal. La responsabilidad penal. La antijuridicidad. La culpabilidad. Autoría, participación y tentativa. Concurso de delitos. Teoría de la pena. La probation. Rehabilitación.

20-Derecho Procesal Civil y Comercial I

Nociones generales. Acción, jurisdicción y proceso. La teoría de la Litis. Competencia. Principios Actos procesales. Presentaciones Principios fundamentales. Vistas, notificaciones. Domicilio. Demanda. Capacidad y representación. Defensas y excepciones. Actitudes del demandado. La prueba: medios y fuentes de prueba; instrumentos de demostración y verificación

21-Práctica Profesional I:

Roles del Abogado. Organización de la administración de justicia y del estudio jurídico. Sistemas de Matriculación y Previsional del Abogado. Funciones y Deberes de los Magistrados, funcionarios y Auxiliares de la Justicia. Normas de Ética.

Redacción de los Escritos Judiciales. El arte del oficio de abogar. Características principales de los actos procesales de postulación, de prueba y decisión. Resoluciones Judiciales. Recursos. Honorarios profesionales.

22-Portugués I

Alfabeto: vocales y consonantes; fonética: diferencias y comparaciones con el castellano: falsos cognatos ou amigos. Utilizar formas de cumprimentos y presentaciones. Los artigos definidos e indefinidos. Contracciones. Pronombres personales, posesivos e interrogativos, demostrativos. Aplicar y conjugar los verbos regulares / irregulares no presente, pretérito perfecto, pretérito imperfecto y futuro do presente e de pretérito de modo indicativo. Los números cardinais e ordinais.

Adverbios indicadores de tiempo, de lugar. Conjunciones. Conjugate Verbos pronominais: Use de pronombres pessoais obliquos. Conocer reglas para la formación de plural. Use do glosario jurídico.

2do Cuatrimestre

23. Derecho Procesal Civil y Comercial II

Medidas cautelares. Los alegatos. Las decisiones judiciales y sus formas. La sentencia. Recursos y vías de impugnación. Modos anormales de terminación del proceso. El procedimiento en segunda instancia. El arbitraje. Procesos especiales.

24-Derecho Civil IV

Teoría general de los Derechos Reales. Distintos supuestos de las relaciones reales. La teoría general de la Posesión. La protección posesoria. Los efectos de la posesión. Derechos Reales sobre la cosa propia. El Dominio. Sus clases. Las nuevas formas de dominio. Propiedad compartida. Modos de adquirir el dominio.

El condominio. La propiedad horizontal. Su régimen legal. Derechos reales de disfrute sobre la cosa ajena. Desmembraciones de la propiedad. Las servidumbres. Derechos reales de garantía. Hipoteca. La Publicidad de los derechos reales. Las acciones reales. Nuevos derechos reales. El fideicomiso inmobiliario. Prescripción adquisitiva.

25- Práctica Profesional II

El abogado laboralista. Instituciones Laborales. Régimen Legal de la Prestación Laboral. El Contrato de Trabajo. El conflicto laboral. El Procedimiento Laboral. La Negociación colectiva. Conflictos colectivos. Negociación Colectiva. Recursos. Derecho Administrativo del Trabajo.

26-Portugués II

Textos informativos: Lectura, Comprensión e interpretación. Formas verbales. Modo Subjuntivo – Presente, Imperfecto, Futuro, Oraciones condicionales. Pronombres oblicuos. Superlativo relativo y absoluto. Expresiones cotidianas. Discurso directo e indirecto. Familia de palabras. Locuciones prepositivas. Reglas de acentuación gráfica.

Pronome apassivador SE. Colocación de pronombres. Pronombres relativos. Pronombres indefinidos. Conjunciones usadas como modo subjuntivo. Comunicaciones. Diferentes niveles de lenguaje. Interpretación y traducción de textos

CUARTO AÑO

1er Cuatrimestre

27-Sociedades Comerciales

Sociedades Comerciales. Concepto. Clases. El socio. La representación. Objeto. Capital social. Tipicidad. Constitución. Transformación. Fusión. Disolución y liquidación. Contabilidad. Contratos asociativos.

28-Derecho Penal II

Introducción a la parte especial del derecho penal. Delitos contra las personas, contra la vida, la libertad, la propiedad, la seguridad personal, la seguridad pública, el honor, la integridad sexual, el estado civil, la salud pública, el orden público, la seguridad de la nación, los poderes públicos. El orden constitucional, la administración pública y la fe pública. Principales delitos contenidos en leyes especiales. Derecho Penal económico.

29-Derecho Administrativo I

Derecho Administrativo. Definición. Evolución. Fuentes. Relaciones. Métodos. Prerrogativas y garantías. Personalidad del Estado. Crisis del Estado nación. Organización Administrativa nacional, provincial y municipal. Clases. Control. Estrategias Actos Administrativos. Concepto. Elementos. Contratos Administrativos. Concepto caracteres. Nulidades. Clases Empleo público. Suministros. Obra Pública. Empréstito Público. Servicios Públicos. Concesión. Dominio público. Restricciones al dominio privado.

30-Derecho Financiero y Tributario

El Derecho Financiero. Su contenido. Derecho Presupuestario. Derecho Tributario. Derechos y garantías de los contribuyentes. Principios constitucionales. Derecho y garantías de los contribuyentes. Impuestos. Tasas. Contribuciones. Hecho imponible. Doble imposición. Derecho Tributario Formal. Procedimiento de determinación. Deberes formales. Derecho Tributario Procesal. Tribunal Fiscal de la Nación. Derecho penal Tributario

Derecho Tributario Parte Especial: Sistema Tributario argentino. Impuesto a las Ganancias, IVA, Impuesto Inmobiliario, Impuesto de Sellos. Impuesto a los Ingresos Bruto. Otros impuestos.

31-Practica Profesional III

El abogado de Empresas. Asesoramientos directos e indirectos. La técnica de gestión. El marketing en la abogacía. La formación profesional y su perfil. Requisitos indispensables del abogado corporativo. La intervención del abogado en la concreción e instrumentación de los contratos Civiles y Comerciales y de los contratos asociativos. El procedimiento societario judicial.

Las herramientas posibles para abordar la situación de crisis de las empresas. Los institutos concursales. Instrumentación y Procedimiento. El Acuerdo Preventivo Extrajudicial. El Concurso Preventivo y la Quiebra.

2do Cuatrimestre

32-Derecho Administrativo II

Regulación Normativa y Control de la Actividad Administrativa. El Acto Administrativo. Protección jurídica del administrado. Responsabilidad del Estado y sus agentes. El Procedimiento Administrativo. Concepto. Clases. Los contratos administrativos. Servicios públicos. Poder de policía. Los Recursos Administrativos. Sus distintas clases. El Proceso contencioso administrativo.

33-Práctica Profesional IV

El Abogado del Estado. Escalafón Profesional. Modalidades de Obrar. El dictamen. El sistema de distribución del trabajo. La técnica recursiva ante instancias ordinarias y extraordinarias. Interés para recurrir. Requisitos Comunes y Procesales. Principios Políticos. Tramitación

34-Derecho de Empresas en Crisis

Concursos: Concurso preventivo, quiebra y acuerdo preventivo extrajudicial. Procesos concursales. Su régimen legal. Competencia judicial. Acuerdos previos extrajudiciales. El concurso preventivo. Concepto. Requisitos y trámite. Evolución. Presupuestos. Principios. Sujetos. Funcionarios. Reglas y efectos. Privilegios. Supuestos especiales. Sanciones. Reformas legislativas.

35-Informática Jurídica

Introducción a la Ciencia: Informática Jurídica. El derecho informático. Tendencias actuales de la informática y el derecho a nivel nacional e internacional.

Campos de aplicación: informática jurídica documental. Informática jurídica de gestión. Informática jurídica decisoria.

Impactos: en la sociedad. En el derecho.

Gestión: organización del trabajo con las nuevas tecnologías. Tribunales que utilizan la ciencia. Software utilizado.

36-Medios de Resolución de Conflictos

El Conflicto. Concepto. Formas. La opción de negociación. Opción judicial. Ventajas y Desventajas. Sistemas de resolución de conflictos. La mediación. Concepto. Cuestiones mediales. Características. Objetivos. Principios. El rol del mediador. Perfil y metas. Pasos de una negociación. La organización. La sesión. El acuerdo de confiabilidad. La sesión de la junta final

QUINTO AÑO

1er Cuatrimestre

37-Derecho Civil V

Derecho de Familia: Su concepto. Título de estado. Acciones de estado. El Matrimonio. Celebración, impedimentos y efectos. Nulidad del matrimonio. La sociedad conyugal. Disolución de la sociedad conyugal. Divorcio y separación. Filiación. Adopción. Patria potestad. Tutela. Curatela. Acciones. Procedimiento ante los Tribunales de Familia. Derechos del menor. Violencia Familiar.

Sucesiones: La trasmisión hereditaria. Concepto. Sucesión *mortis causa*. Sucesores. Concepto. Adquisición, aceptación y renuncia. Procesos sucesorios: *ab intestato*. Sucesión Testamentaria. Testamento. Clases. Administrador. Controversias. Comunidad hereditaria. Partición. Colación. Legados. Albaceas.

38- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Relaciones individuales de trabajo: Concepto. El contrato de trabajo. Derechos y deberes de las partes. Suspensión, novación y extinción. El conflicto laboral. Actuación ante el SECCLO. Derecho procesal laboral.

Relaciones colectivas de trabajo: Régimen de los gremios y sindicatos. Negociación colectiva. Conciliación.

Derecho de la seguridad social: Obras sociales. Jubilaciones y pensiones

39-Derecho Procesal Penal

Derecho Procesal Penal: Concepto. El proceso penal. Fuentes. Principios. Competencia. La norma procesal penal. Principios. Etapas. Los sujetos del proceso penal. La prueba. Nulidades. Garantías constitucionales. El juez. Competencia. El Ministerio Público. Etapas. Instrucción. Debate. La Sentencia. Conceptos. Los recursos.

El Derecho Procesal Laboral: Concepto. Etapas. Principios.

40-Taller: “Introducción al Pensamiento Científico y a la Metodología de la Investigación”

El conocimiento científico. Concepto. Distinción entre conocimiento vulgar y científico. Diferentes tipos de ciencias. Proceso de investigación. Tipos de investigación. Tipología de producciones Científicas.

41-Practica Profesional V:

La función del abogado en sus distintos roles en el proceso penal. Denuncia. Querrela. Exención de prisión. Excarcelación. Procesamiento. Prisión Preventiva. Falta de Merito. Sobreseimiento. El Sumario. La Prueba. El Juicio Oral. La Sentencia. Procedimiento Correccional. Recurso de Casación. Recurso Extraordinario

2do Cuatrimestre

42-Derecho de la Navegación y Aduanero

Derecho de la Navegación. Concepto. Buque. Locación. Fletamento. Remolque. Póliza de Fletamento. Conocimiento de embarque. Convención de Bruselas. Reglas de Hamburgo. Propiedad naval. Publicidad naval. Privilegios marítimos. Hipoteca Naval.

Abordaje. Avería gruesa. Seguros. El Derecho Aeronáutico. Aeronaves. Concepto. Registro. Hipoteca sobre aeronaves. Transporte. Responsabilidad. Seguros. Derecho Aduanero. Régimen legal.

43-Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales

Los Recursos Naturales. Concepto. Clasificación. Medio ambiente. El derecho ambiental. Bien jurídico protegido. El daño ambiental. Su reparación.

Derecho agrario. Fuentes. Maco regulatorio. Dominio, uso y conservación del suelo. Regímenes legales. La propiedad forestal. Convenios internacionales. El agua y su importancia. Dominio y jurisdicción. Política sanitaria, animal y vegetal. Poder de policía. Contratos agrarios.

44-Filosofía del Derecho y Ética Profesional

Derecho y Moral. Derecho Natural y Derecho Positivo. La Norma Jurídica y Sistema Normativo. Estructura. Presupuesto y Sanción. Aplicación de Interpretación del Derecho. El orden jurídico. Gradación. La axiología jurídica. El plexo de valores. Idea formal de justicia. Criterios teóricos. Argumentación lógica y razonamiento jurídico.

Ética profesional: Ética. Ética profesional o aplicada. La profesión de Abogado. Finalidad. Rol social de la profesión. Ética del abogado en la esfera pública. Deberes y obligaciones.

45-Derecho Internacional Privado

Derecho Internacional Privado (parte general): Concepto. Historia. Contenido. Ámbito espacial y temporal. Su evolución. La Norma de Derecho Internacional. Norma indirecta. Estructura y contenidos. Características. Fuentes. Problemáticas.

Parte especial: El Derecho Civil, Comercial, Penal y Procesal Internacionales. Los tratados. Derecho de las relaciones económicas internacionales.

46-Práctica Profesional Supervisada:

Finalidad

El espacio de la Práctica Profesional Supervisada es un espacio formativo con la finalidad de permitir a los alumnos:

Consolidar y resignificar valores, habilidades y conocimientos en ámbitos laborales de desempeño, para desempeñarse en tareas de asesoramiento profesional y en el manejo de los modos adversariales y no adversariales de resolución de

conflictos, a los fines de comprender la realidad social en todo su contexto, en especial el local.

Interactuar dentro de la estructura organizativa y funcional de los espacios en los que participe como operador del derecho a fin de ser parte de la construcción de una realidad socio-jurídica.

La práctica profesional de la Carrera de Abogacía contempla la realización de actividades presenciales en la institución formadora y en la Institución u organización en donde el alumno desarrolle sus prácticas profesionales.

Este espacio funcionará bajo la dirección y supervisión del profesor que se designe a ese efecto.

Para aprobar la materia deberá presentar un informe que de cuenta de su práctica profesional en la Institución u organización elegida para la misma.

Lugar de Realización:

- En el Servicio de Asesoría Jurídica Gratuita de la Universidad de la Cuenca del Plata, creado por Resolución Nro. 137/05 en sus distintos centros de atención.
- En Centros de atención comunitaria.
- Empresas
- Juzgados
- Municipios
- Otros

Requisito de Cursado: Para poder cursar se deberán tener regularizadas todas las materias de Práctica Profesional I, II, III, IV, V

Requisito de aprobación de la Prácticas Profesionales Supervisadas: Las prácticas profesionales supervisadas serán aprobadas con la correspondiente presentación de un trabajo final integrador, el que se irá elaborando en forma procesual, es decir el alumno presentará informes parciales que permitan dar cuenta de la tarea realizada con su correspondiente marco teórico. Tales informes serán orientados y evaluados por el docente responsable de la PPS

RÉGIMEN DE MATERIAS Y CARGA HORARIA

TITULO DE PROCURADOR

| | |
|---|---------------|
| Introducción a la Ciencia Jurídica (Teoría del Derecho) | 64 hs. reloj |
| Derecho Civil I | 80 hs. reloj |
| Derecho Civil II | 64 hs. Reloj |
| Derecho de Daños | 64 hs. Reloj |
| Derecho Civil III | 80 hs. reloj |
| Derecho Civil IV | 80 hs. Reloj |
| Derecho Civil V | 80 hs. Reloj |
| Derecho Comercial y Empresario | 80 hs. Reloj |
| Derecho de Empresas en Crisis | 80 hs. Reloj |
| Derecho Constitucional | 80 hs. Reloj |
| Derechos Humanos | 48 hs. Reloj |
| Derecho Procesal Civil y Comercial I | 64 hs. Reloj |
| Derecho Procesal Civil y Comercial II | 64 hs. Reloj |
| Derecho Penal I | 128 hs. Reloj |
| Derecho Penal II | 128 hs. Reloj |
| Derecho Administrativo I | 64 hs. Reloj |
| Derecho Administrativo II | 64 hs. Reloj |
| Derecho del Trabajo y la Seguridad Social | 64 hs. Reloj |
| Practica Profesional I | 80 hs. Reloj |
| Practica Profesional II | 64 hs. Reloj |
| Practica Profesional III | 64 hs. Reloj |
| Practica Profesional IV | 64 hs. Reloj |
| Practica Profesional V | 64 hs. Reloj |
| | |

Total de carga horaria Titulo de Procurador: 1712 hs. reloj

| OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA CARRERA | PERFIL PROFESIONAL | ACTIVIDADES RESERVADAS AL TÍTULO | MATERIAS |
|-------------------------------------|--------------------|----------------------------------|--|
| a) | a), b) | a), b),c), f) | 1,2,6,7,9,14,15,18,19,28,29,30,32, 34 |
| b) | b), c) | b), c), e) | 20, 23,21, 25,33,35,36, 39,41,46 |
| c) | a),e) | a),c) | 1,7, 9,14,37,44, 45 |
| d) | a), b) | a),d),f) | 1,6,7,10,14,18,29,34, 38,40,43,44 |
| e) | b),e),f) | a),c),f) | 6, 7, 10, 12, 15, 17,22,26,27, 33, 34,35, 36, 41,44, 46 |
| f) | a), f) | d), e) | 5, 11,16, 20,21, 23, 24, 25, 30, 32,36, 37,38,39, 41,44,46 |

| | | | |
|----|-----------|------------------------|--|
| g) | b)c),e) | a),e),f) | 1,8, 12, 17,21, 22,25, 26,30,31, 33, 34,40, 41, 42, |
| h) | a), b),c) | a), b), c), d), e), f) | 5, 7, 8, 10,11, 13, 16,19, 20, 23,24, 25, 27,28,29, 30, 31,32,33, 34, 35, 38, 21, 37,40, 41, 42, 43,46 |

4. RAZONES QUE JUSTIFICAN LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL PLAN DE ESTUDIO

Considerando las exigencias que plantean los estándares en formación para la Carrera de Abogacía, los resultados del proceso de autoevaluación, entrevistas a referentes del medio, encuestas a egresados, se evidenció la necesidad de realizar modificaciones al actual plan de estudios.

De lo relevado se identificaron como dificultades en los siguientes aspectos:

- Superposición de contenido en algunos espacios curriculares, en particular en los espacios de Práctica Profesional.
- Desajuste entre la carga horaria total asignada a las materias de formación profesional con relación a las de formación general.
- Desajuste entre la carga horaria asignada a algunos espacios curriculares y el tiempo necesario para el aprendizaje de sus contenidos.
- Replanteo del diseño del régimen de correlatividades en función de la lógica disciplinar.
- Inapropiada ubicación de materias según la secuencia necesaria de formación.
- Ausencia de un espacio curricular para la integración y transferencia de contenidos inherentes a la práctica profesional supervisada.

Estas razones, entre otras, orientaron la modificación realizada

5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN

5.1 Asignaturas que cambian de denominación:

| PLAN ESTUDIOS Disp. 973/97 D.N.G.U. | PLAN DE ESTUDIOS Resol. N° 319/09 |
|--|---|
| Introducción al Derecho | Introducción a la Ciencias Jurídicas (Teoría del Derecho) |
| Derecho Privado I (civil) | Derecho Civil I |
| Historia Constitucional | Introducción al Conocimiento de la Historia Constitucional Argentina |
| Economía Política | Principios de Economía Política |
| Derecho Internacional Público | Derecho Internacional Público, de la Integración y Comunitario |

| | |
|---|--|
| Derecho Privado III (Contratos) | Derecho Civil III |
| Derechos Reales | Derecho Civil IV |
| Derecho de Familia y Sucesiones | Derecho Civil V |
| Derecho de Recursos Naturales y Medio Ambiente | Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales |
| Derecho Procesal III (Penal y Laboral) | Derecho Procesal Penal |
| Concurso y Papeles de Comercio | Derecho de Empresas en Crisis |

5.2 Asignaturas que se sustituyen por otras:

| | |
|--|---|
| PLAN ESTUDIOS Disp. 973/97 D.N.G.U. | PLAN DE ESTUDIOS Resol. N° 319 /09 |
| Computación II | Informática Jurídica |

5.3 Asignaturas que se fusionan:

| | |
|--|---|
| PLAN ESTUDIOS Disp. 973/97 D.N.G.U. | PLAN DE ESTUDIOS Resol. N° 319 /09 |
| Práctica I, II, III, IV | Práctica I |

5.4 Asignaturas que cambian su denominación y amplían sus contenidos:

| | |
|--|--|
| PLAN ESTUDIOS Disp. 973/97 D.N.G.U. | PLAN DE ESTUDIOS Resol. N° 319/09 |
| Derecho Procesal I | Derecho Procesal Civil y Comercial I |
| Derecho Procesal II (Civil y Comercial) | Derecho Procesal Civil y Comercial II |
| Filosofía del Derecho | Filosofía del Derecho y Ética Profesional |
| Derecho Privado I (Comercial) | Derecho Comercial y Empresario |
| Práctica Profesional VIII | Práctica Profesional IV |

5.5 Asignaturas que se suprimen:

| |
|--|
| PLAN ESTUDIOS Disp. 973/97 D.N.G.U. |
| Derecho Procesal |
| Computación II |
| Práctica Profesional IX |
| Práctica Profesional X |
| OPTATIVAS |

| |
|---|
| Historia Argentina |
| Lenguaje y comunicación |
| Literatura Argentina |
| Oratoria |
| Filosofía |
| Derechos Humanos |
| Ecología y Medio Ambiente |
| Integración Económica |
| Sociología |
| Metodología de la Investigación |
| Psicología Jurídica |
| Psicología Social |
| Análisis Político Mundial |
| Medios de Comunicación y Opinión Pública |
| Tendencias de la Economía Mundial |
| Marketing de Servicios |
| Derecho Privado Profundizado |
| Derecho Público Profundizado |
| Derecho Penal Profundizado |
| Derecho Procesal Profundizado |

5.6 Asignaturas que reformulan sus contenidos:

| | |
|--|--|
| PLAN ESTUDIOS Disp. 973/97 D.N.G.U. | PLAN DE ESTUDIOS Resol. N°319 /09 |
| Concurso y Papeles de Comercio | Derecho de Empresas en Crisis |
| Derecho privado II (Obligaciones) | Derecho Civil II |
| Derecho Constitucional | Derecho Constitucional |

5.7 Asignaturas que cambian de año:

| PLAN ESTUDIOS Disp. 973/97 D.N.G.U. | | PLAN DE ESTUDIOS Resol. N° 319/09 | |
|--|-----------------|--|-----------------|
| MATERIA | AÑO | MATERIA | AÑO |
| Derecho Constitucional | 1er. año | Derecho Constitucional | 2do. año |
| Derecho Privado I (Comercial) | 1er. año | Derecho Comercial y Empresario | 2do. Año |
| Derecho Penal I | 2do. Año | Derecho Penal I | 3er. año |
| Derecho Financiero y Tributario | 3er. año | Derecho Financiero y Tributario | 4to. año |

| | | | |
|--|-----------------|---|-----------------|
| Derecho Penal II | 3er. año | Derecho Penal II | 4to. año |
| Práctica Profesional V | 3er. año | Práctica Profesional V | 5to. año |
| Sociedades Comerciales | 3er. año | Sociedades Comerciales | 4to. año |
| Derecho Procesal II (Civil y Comercial) | 4to. año | Derecho Procesal Civil y Comercial II | 3er. año |
| Derecho del Trabajo y Seguridad Social | 3er. año | Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social | 5to. año |
| Derecho de la Navegación y Aeronáutico | 4to. año | Derecho de la Navegación y Aduanero | 5to. año |
| Derecho Político | 5to. año | Derecho Político | 3er. año |

5.8 Asignaturas que se incorporan:

| |
|---|
| PLAN DE ESTUDIOS Resol. N°319/09 |
| Derechos Humanos |
| Instituciones del Derecho Romano |
| Informática Jurídica |
| Medios de Resolución de Conflictos |
| Taller “Técnicas de Comunicación Oral y Escrita del Lenguaje Jurídico” |
| Derecho de Daños |
| Práctica Profesional Supervisada |

5.9 Ampliación o reducción de la carga horaria: Cabe señalar que en el Plan de estudios original la carga horaria se encontraba expresada en horas cátedra mientras que en la modificación que se propone se encuentran previstos en horas reloj. Sin embargo en el cuadro siguiente se consigna la carga horaria en horas reloj para los dos planes (Disp. 973/97 y Resolución N° 319/09).

| PLAN ESTUDIOS Disp. 973/97 D.N.G.U. | Carga Horaria | PLAN DE ESTUDIOS Resol. N° 319/09 | Carga Horaria reloj |
|--|---------------|--|---------------------|
| Introducción al Derecho | 72 | Introducción a la Ciencia Jurídica (Teoría del Derecho) | 64 |
| Derecho Privado I (civil) | 72 | Derecho Civil I | 80 |
| Historia Constitucional | 72 | Introducción a al Conocimiento de la Historia Constitucional Argentina | 64 |
| Práctica Profesional I | 48 | Práctica Profesional I | |
| Práctica Profesional II | 48 | | |

| | | | |
|--|-----|---|-----|
| Práctica Profesional III | 48 | | |
| Práctica Profesional IV | 48 | | 80 |
| Derecho Constitucional | 72 | Derecho Constitucional | 80 |
| Derecho Privado I (Comercial) | 72 | Derechos Humanos | 48 |
| Economía Política | 72 | Derecho Comercial y Empresario | 80 |
| Derecho Internacional Público | 72 | Principios de Economía Política | 64 |
| Derecho Privado II (Obligaciones) | 72 | Derecho Internacional Público de la Integración y Comunitario | 64 |
| Derecho Público Provincial y Municipal | 72 | Derecho Civil II | 64 |
| Derecho Penal I | 144 | Derecho de Daños | 64 |
| Derecho Procesal | 72 | Derecho Público Provincial y Municipal | 64 |
| Derecho Privado III (Contratos) | 72 | Derecho Penal I | 128 |
| Derechos Reales | 72 | Derecho Penal II | 128 |
| Práctica Profesional V | 48 | Derecho del Trabajo y Seguridad Social | 64 |
| Derecho Financiero y Tributario | 72 | Derecho Procesal Civil y Comercial I | 64 |
| Derecho Penal II | 144 | Derecho Civil III | 80 |
| Derecho del Trabajo y Seguridad Social | 72 | Derecho Civil IV | 80 |
| Sociedades Comerciales | 72 | Práctica Profesional V | 64 |
| Práctica Profesional VI | 48 | Derecho Financiero y Tributario | 64 |
| Derecho Procesal II (Civil y Comercial) | 144 | Derecho Penal II | 128 |
| Derecho Administrativo I | 72 | Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social | 64 |
| Concurso y Papeles de Comercio | 72 | Sociedades Comerciales | 80 |
| Práctica Profesional VII | 48 | Práctica Profesional II | 64 |
| Derecho Administrativo II | 72 | Derecho Procesal Civil y Comercial II | 64 |
| Derecho de la Navegación y Aeronáutico | 72 | Derecho Administrativo I | 64 |
| Práctica Profesional VIII | 48 | Derecho de Empresas en Crisis | 80 |
| Derecho de Familia y Sucesiones | 72 | Práctica Profesional III | 64 |
| Derecho de Recursos Naturales y Medio Ambiente | 72 | Derecho Administrativo II | 64 |
| Derecho Procesal III (Penal y Laboral) | 72 | Derecho de la Navegación y Aduanero | 80 |
| Derecho Internacional Privado | 72 | Práctica Profesional IV | 64 |
| Filosofía del Derecho | 72 | Derecho Civil V | 64 |
| Derecho Político | 72 | Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales | 64 |
| | | Derecho Procesal Penal | 64 |
| | | Derecho Internacional Privado | 64 |
| | | Filosofía del Derecho y Ética Profesional | 64 |
| | | Derecho Político | 64 |

6. CUADRO COMPARATIVO DE PLANES DE ESTUDIOS

| PLAN ESTUDIOS Disp. 973/97 D.N.G.U. | PLAN DE ESTUDIOS Resol. N° 319/09 |
|--|--|
| Introducción al Derecho | Introducción a la Ciencia Jurídica (Teoría del Derecho) |
| Derecho Privado I (civil) | Derecho Civil I |
| Historia Constitucional | Introducción a al Conocimiento de la Historia Constitucional Argentina |
| Práctica Profesional I | Práctica Profesional I |
| Práctica Profesional II | |
| Práctica Profesional III | |
| Práctica Profesional IV | |
| Derecho Constitucional | Derecho Constitucional |
| Derecho Privado I (Comercial) | Derechos Humanos |
| Economía Política | Derecho Comercial y Empresario |
| Derecho Internacional Público | Principios de Economía Política |
| Derecho Privado II (Obligaciones) | Derecho Internacional Público de la Integración y Comunitario |
| Derecho Público Provincial y Municipal | Derecho Civil II |
| Derecho Penal I | Derecho de Daños |
| Derecho Procesal | Derecho Público Provincial y Municipal |
| Derecho Privado III (Contratos) | Derecho Penal I |
| Derechos Reales | Derecho Procesal Civil y Comercial I |
| Práctica Profesional V | Derecho Civil III |
| Derecho Financiero y Tributario | Derecho Civil IV |
| Derecho Penal II | Práctica Profesional V |
| Derecho del Trabajo y Seguridad Social | Derecho Financiero y Tributario |
| Sociedades Comerciales | Derecho Penal II |
| Práctica Profesional VI | Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social |
| Derecho Procesal II (Civil y Comercial) | Sociedades Comerciales |
| Derecho Administrativo I | Práctica Profesional II |
| Concurso y Papeles de Comercio | Derecho Procesal Civil y Comercial II |
| Práctica Profesional VII | Derecho Administrativo I |
| Derecho Administrativo II | Derecho de Empresas en Crisis |
| Derecho de la Navegación y Aeronáutico | Práctica Profesional III |
| Práctica Profesional VIII | Derecho Administrativo II |
| Derecho de Familia y Sucesiones | Derecho de la Navegación y Aduanero |
| Derecho de Recursos Naturales y Medio Ambiente | Práctica Profesional IV |
| Derecho Procesal III (Penal y Laboral) | Derecho Civil V |
| Práctica Profesional IX | Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales |
| | Derecho Procesal Penal |
| | ----- |

| | |
|--|--|
| Derecho Internacional Privado | Derecho Internacional Privado |
| Filosofía del Derecho | Filosofía del Derecho y Ética Profesional |
| Derecho Político | Derecho Político |
| Práctica Profesional X | ----- |
| | Instituciones del Derecho Romano |
| | Medios de Resolución de Conflictos |
| | Taller "Técnicas de Comunicación Oral y Escrita del Lenguaje Jurídico" |
| | Informática Jurídica |
| | Taller "Introducción al Pensamiento Científico y a la Metodología de la Investigación" |
| | Práctica Profesional Supervisada |
| Ingles I | Ingles I |
| Ingles II | Ingles II |
| Ingles III | |
| Portugués I | Portugués I |
| Portugués II | Portugués II |
| Computación I | Computación I (Informática General) |
| Computación II | |
| | |
| OPTATIVAS DE F.G. | |
| Historia Argentina | |
| Lenguaje y comunicación | |
| Literatura Argentina | |
| Oratoria | |
| Filosofía | |
| Derechos Humanos | |
| Ecología y Medio Ambiente | |
| Integración Económica | |
| Sociología | |
| Metodología de la Investigación | |
| Psicología Jurídica | |
| Psicología Social | |
| Análisis Político Mundial | |
| Medios de Comunicación y Opinión Pública | |
| Tendencias de la Economía Mundial | |
| Marketing de Servicios | |
| | |
| OPTATIVAS DE F. E. | |
| Derecho Privado Profundizado | |
| Derecho Público Profundizado | |
| Derecho Penal Profundizado | |
| Derecho Procesal Profundizado | |

